EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año XLVII.-Núm. 13.380 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17. | Jueves 24 de Mayo de 1928 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Tema del día

Ahora hace un año...

El día 21 hizo un año de la llegada triunfal de Lindberg a París. Recordemos. Nunguesser y Coli acababan de perecer. Varios pilotos célebres preparaban el vuelo no ocultando lo pesimista de sus impresiones. Y un buen día los periódicos del mundo entero dieron una noticia sensacional. Un muchacho, un chico casi, un aviador decidido a quien nadie conocía, un hombre perfectamente ignorado por todos, habíase lanzado al espacio rumbo a Europa.

No había estado preparando su viaje varios meses como los otros competidores, no tenía probada su pericia, no había efectuado pruebas sensacionales, casi nadie sabía que preparase el viaje. Y unánimemente al conocerse la noticia de su salida, todos auguraron que aquel muchacho audaz correría la misma desgraciada suerte que Nunguesser y Coli acababan de correr. Su aparato, además no ofrecía las suficientes garantías de solidez para predecir un éxito al muchacho que tan arriesgada empresa iniciaba.

Todas las previsiones resultaron fallidas. Y primero unos pescadores de Terranova, luego otros irlandeses, más tarde muchas personas de Inglaterra y el norte de Francia, fueron señalando el paso del avión, del aparato que conducía al audaz Charles Lindberg.

Y llegó a París. La multitud parisina, angustiada aún por la desaparición de Nunguesser y Coli, se repuso instantáneamente para aclamar con un indescriptible entusiasmo al hijo del Tío Sam, que llegaba por la vía del aire.

Fué, entonces, el apoteosis de Lindberg. Francia, Inglaterra, los Estados Unidos, recibieron con delirante entusiasmo al joven Lindberg. El mundo entero proclamó su admiración por el tripulante del "Spirit of Saint Louis."

Hace de todo esto un año. Sólo han pasado doce meses y ya nos cuesta trabajo recordar la hazaña de Lindberg. Parece, sin embargo, que han transcurrido siglos desde entonces. Por eso recordamos nosotros que el 20 de mayo de 1927 se elevó en Nueva York un aparato que al día siguiente, 21 de mayo, aterrizaba en París llevando a bordo al heróico Charles Lindberg.

EL DIARIO

para anunciar las ferias del Corpus, repartirá gratuitamente un sensacional número extraordinario a todos los Ayuntamientos, entidades agrarias y ganaderos de las provincias de Valladolid, León, Zamora, Santander y Burgos. Será, pues, la mejor propaganda que de las ferias del Corpus pueda realizarse en beneficio de la ciudad y particularmente del comercio palentino.

Sucesos de todas partes

MATO A SUS VICTIMAS PARA LIBRARSE DE UN MALEFICIO

EL AGRESOR ESTA SITIADO POR MAS DE 400 HOMBRES

Tarragona.—Para capturar al loco José Marimón Carles rondan por cerca del pueblo de Pasanant cerca de 30 somatenistas y una compañía de la Guardia civil, sin que hasta la hora en que comunicamos se haya capturado todavía al asesino, autor del horrendo crimen, que ha huído al monte y está cobijado en las proximidades de la provincia de Lérida.

Es un gran tirador y va armado hasta los dientes.

Algunos vecinos de los pueblos cercanos también han salido para capturar al agresor, internado en la sierra.

A última hora la Guardia civil ha telegrafiado diciendo que el criminal está sitiado y que se confía en que será capturado.

EL ASESINO ES UN TUBERCULOSO

Se halla enfermo de tuberculosis ósea, había sido operado hace cinco años, quedando imposibilitado de algunos movimientos. Varias veces anunció que pensaba suicidarse, y por costumbre salía a tomar el sol a la puerta de su casa, echándose sobre un colchón. Momentos antes de cometer los crímenes se mostraba más desesperado que de costumbre, e incluso dijo a una vecina que en aquél colchón no volvería a acostarse nadie.

Parece comprobado que hace algún tiempo un individuo, curandero, dijo al asesino que el único medio de que pudiera curarse la tuberculosis ósea que sufría consistía en que muriese la persona que le había hecho "mal de ojo".

—¿Y quién es esa persona?—parece que preguntó el asesino.

—Alguien de aquí; pero no se sabe quién pudiera ser.

Marimón, desesperado por su enfermedad, individuo bestial e ignorante, que había creído la estúpida especie del aojamiento, no se ha detenido hasta cometer la barbarie de asesinar a cuantos se le pusieron delante la tarde del sábado pasado, para así matar entre sus víctimas al "causante" de su enfermedad.

SE CREE QUE EL ASESINO CERCADO POR LA GUARDIA CIVIL, SE HA SUICIDADO

Tarragona.—Ha circulado el rumor de que anoche Marimón se había escapado hacia Tarragona, bajando por la cuesta de Barberá.

Esta suposición es debida a haber declarado una mujer que vió a un hombre que coincidía con las señas del criminal por el camino aquel. Se pidieron refuerzos a Tarragona. Salieron de Tarragona y Reus veinte parejas de la Guardia civil de caballería.

A última hora se asegura que el asesino se encuentra en la comarca de Bentali, sitio muy escabroso cuyo punto está sitiado por la Guardia civil y somatenistas. Se tiene la sospecha de que Marimón, al verse perseguido tan de cerca, se haya suicidado.

La enferma Antonia Marimón, que se encuentra en el hospital, ha experimentado en el día de hoy una pequeña recaída.

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados.—Mayor, 25.

UN ANCIANO EN UN ATAQUE DE ENAJENACION MENTAL MATA A UN NIÑO DE DOS AÑOS Y DEJA MORIBUNDO A OTRO DE CUATRO

Sevilla.—Comunican del pueblo de Marmoleda que anteayer marchó a trabajar al campo un matrimonio, dejando, según costumbre, varios hijos pequeños al cuidado de un anciano de setenta años apodado "Enamorado". El anciano en un ataque de enajenación mental acometió con una hoz y unas tenazas a los niños, matando a uno de dos años y dejando moribundo a otro de cuatro. El loco fué detenido, costando enorme trabajo a las autoridades librarlo de las iras del vecindario, que intentaba lincharlo.

Informaciones pintorescas

LA SUPERSTICION DE LOS HABITANTES DEL TIBET.—PARA PEDIR JUSTICIA

París.—Un joven empleado en un hotel de Niza, el señor Perín, acaba de realizar una proeza muy poco común: salió el 15 de febrero de Niza, atravesó a pie toda la Provenza, todo el valle del Ródano y toda la Borgoña, llegando, por último, a París, después de noventa y tres días de marcha.

Su mujer—joven—le acompañaba, llevando en un cochecito a sus dos hijos más pequeños.

Hay que puntualizar que el viaje de los esposos Perin no tiene un objeto únicamente deportivo. Fueron expulsados de la habitación que ocupaban en Niza; y se han trasladado a la capital de Francia con el único objeto de protestar ante los poderes públicos contra esta medida. Y para dar más peso a su gesto, han recogido, en el camino, alrededor de quinientas mil firmas, cuyos autores piden al ministro de Justicia la reforma de la ley sobre alquileres.

En los barrios de las grandes ciudades, en las plazas de los pueblos y con frecuencia a lo largo del camino, se paraban varias veces por día. Unos cartelones colocados en el cochecito de los nenes, ponía al corriente a los transeuntes del apoyo que los esposos Perín esperaban de ellos. Y cada cual, sacando una estilográfica o un simple lápiz, escribía en las listas de petición. De esta manera se han llenado veinte cuadernos enormes, atiborrados de firmas, y algunas de éstas al pie de párrafos brillantes en apoyo de los demandantes. Todos los días el señor Perin hacía estampar en el cuaderno el sello de la Alcaldía por donde pasaba.

Ahora, el señor Perín tratará de entrevistarse con el señor Barthou y de depositar en la mesa de trabajo del guardasellos esos veinte cuadernos, que bien valen un proyecto de ley. Luego volverá a salir para Niza, utilizando el mismo medio de locomoción.

LA SUPERSTICION DE LOS HABITANTES DEL TIBER

El gobierno tibetano tiene, además de otros defectos, el de ser profundamente supersticioso.

Quería Inglaterra introducir en el Tibet el uso del tabaco. Y no por fomentar el vicio, ciertamente; que eso fuera impropio de la moral puritana, sino por reforzar los ingresos públicos, ya que en los calamitosos tiempos actuales, por mucho que se ingrese, se hace corto lo mismo en el Tibet que en Mataporquera.

La superstición ha puesto al gobierno tibetano en el trance de rechazar el arbitrio que le proponía Inglaterra.

Reunidos los ministros acordaron por unanimidad, suscribir la siguiente carta:

"El Tibet es un reino santo, religioso, en el cual habitan numerosas divinidades, lamas y dioses protectores. Al fumar cigarrillos, desaparecerían como nubes y se producirían grandes desdichas.

El mal olor habría de esparcirse por doquier, afectando a personas y bestias y trayendo consigo muertes y ruinas. Por eso queremos evitar el azote, prohibiendo a todo el mundo el uso del cigarrillo.

Cierto que imponiendo un arbitrio a los fumadores, el Tibet obtendría recursos no despreciables; pero no podemos exponer al país a toda clase de desgracias, enfermedades y miserias".

NUEVO METODO PARA CURAR LA ANEMIA

Algunos periódicos ingleses se ocupan del gran desarrollo que están teniendo en Inglaterra los sanatorios de agua, así llamados porque en ellos sólo se alimenta con agua a los enfermos.

Dichos sanatorios son elevados siempre en un paraje pintoresco y muy sano, y los que acuden a ellos tienen vastos horizontes, aires purísimos, habitaciones y terrazas soleadas, jardines embalsamados y abundantes en rosales, praderas siempre verdes, lagos donde navegan los cisnes, y fuentes saltarinas. Lo que no tienen es alimentación. Sólo se les dá agua, algunas veces mezclada con un poco de leche o de caldo vegetal.

El tratamiento dura de cuarenta a cincuenta días, durante los cuales el paciente es visitado tres veces cada veinticuatro horas por los médicos.

Según parece, gracias a este ayuno prolongado, la vista defectuosa se convierte en normal, desaparece la anemia, desaparece también la diabetes y se cura radicalmente la úlcera de estómago.

A los que padecen neurastenia por exceso de trabajo, este tratamiento por el ayuno a base de agua da, a lo que se asegura, resultados maravillosos.

El cerebro fatigado encuentra nuevas energías, y desaparecen los mareos y dolores de cabeza.

Muchos viejos han rejuvenecido después de un ayuno de seis semanas.

Parece que los tres primeros días de ayuno son difíciles de soportar y muy dolorosos. El enfermo siente calambres en el estómago y un gran vacío en la cabeza. Cree que se le paraliza el corazón y que se va a morir; pero pasados estos tres días empieza a acostumbrarse.

El principio fundamental profesado por los médicos de esos sanatorios es que las enfermedades son producidas por toxinas, y que para limpiarse de ellas es preciso un largo ayuno a base de agua en un paraje donde haya sol y aire puro.

Estos sanatorios son de origen norteamericano; pero como, según parece se obtienen en ellos curas numerosas, van aumentando en Inglaterra, hasta el extremo de que han causado verdadera inquietud entre las clases médicas.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR REMINGTON

Para oficina y para viaje.

Ventas al contado y a plazos.

TALLER DE REPARACIONES

Agencia en Palencia, Mayor Principal 38. Representante:

Don Venerando Arias

CARICATURA EXTRANJERA

La mamá.—*Queridita, esta señora, quiere saber si tienes algunos juguetes rotos para los niños pobres.*

La niña.—*Tengo algunos, mamá; pero si la señora quiere esperarse, un instante, le romperé unos cuantos más.*

Carta de Italia

Una nueva época del fascismo

El fascismo atraviesa por un momento interesante. Este momento se caracteriza por la desaparición de los últimos restos de la oposición o de algo que un día pudiera serlo. Esto equivale a decir que este es el momento en que toda organización de cualquier carácter que fuera, no siendo fascista háse visto obligada a desaparecer.

Esta es la realidad. Lo único que en Italia quedaba fuera de la órbita cada vez mayor del fascismo eran ciertas organizaciones católicas. No eran antifascistas. Hasta en ocasiones ayudaron al fascismo a obtener alguno que otro triunfo; pero no eran fascistas. Y un día el fascismo, cuando toda oposición política había desaparecido, quiso terminar con la enseñanza que no fuere exclusivamente fascista. La única enseñanza que no lo era se daba en escuelas católicas. Y el fascismo cerró esas escuelas.

Esto ocurrió no hace mucho tiempo. Todos recordamos perfectamente cómo sucedió esto y los comentarios, violentos algunos, a que la medida dió lugar. Pero a pesar de todas las protestas la enseñanza no exclusivamente fascista fué suprimida y algunas otras organizaciones deportistas o de recreo entre las que se encontraba la de los exploradores católicos.

Recientemente se han dictado medidas terminantes y todo hace esperar que los últimos rastros de esas organizaciones habrán desaparecido dentro de muy poco tiempo.

Estamos pues en una nueva época del fascismo. La historia del movimiento fascista puede dividirse en varias épocas. La primera va desde la constitución del primer fascio hasta la subida al Poder. La segunda desde la formación del primer gobierno fascista hasta la muerte de Matteotti. La tercera desde ese asesinato hasta ahora. Y la cuarta es la que en estos momentos se inicia.

La primera época es la del fascismo de batalla, de lucha, del ricino. La segunda es aquella en que ya encaramado en el Poder lucha enconadamente con los partidos de oposición. La muerte de Matteoti marcó—al no saberla aprovechar los socialistas—la derrota definitiva de la oposición. La tercera época es la de extinción de oposiciones. Se ha llegado ahora al final de esa época cuando ya el fascismo no tiene un sólo enemigo. Y comienza en estos momentos la cuarta en que el fascismo es dueño absoluto de Italia, en que nadie puede ponerle en peligro, en que puede hacer todo cuanto se le antoje sin oír la menor protesta, en que tiene a su disposición todos los recursos, todos los hombres y todas las organizaciones de la nación.

¿Qué hará en esta nueva época el fascismo? A esta pregunta pudieran responder unos párrafos de un artículo publicado en la "Gazetta del Popolo" por el diputado Amicucci. He aquí uno de esos párrafos:

"Ahora que el fascismo se ha convertido en Estado, que la revolución ha llegado a ser régimen, que la oposición ha desaparecido, la lucha política en el sentido que antes se daba a tales palabras no existe. No queda más que una cosa a procurar luchando por ella: la grandeza de la patria y la prosperidad del pueblo italiano. En este sentido el ejército tiene un deber espiritual: educar al pueblo marcialmente para que esté dispuesto en todo momento a responder en forma adecuada a los acontecimientos".

Clínica Dental

DE

D. E. MORANCHEL

REGENTE

D. Gabriel Sala

DENTISTA

Espolón, 2 y 4 — BURGOS

El cumplir ese deber del ejército, el militarizar al pueblo es el fin que ahora persigue el fascismo. Ya el secretario general del partido fascista, Turatti, habló de este asunto a los nuevos oficiales salidos de las academias militares en dos discursos que han sido recogidos íntegramente por la mayoría de los periódicos italianos.

Esta será la más remarcable obra del fascismo en esta cuarta época. Militarizar al pueblo y hacer que el Ejército intervenga con un espíritu completamente fascista en todas las cuestiones vitales para la vida del país.

¿Qué consecuencias tendrá para Italia esa militarización del pueblo y esa intervención del ejército fascista en todas las cuestiones? Es difícil de prever. Pero lo más probable es que lo agresivo de la política exterior italiana se agudice con la intervención de los militares de ahora en adelante creando acaso, algún conflicto bélico del que no es posible predecir cómo saldrá.

A. ECHENIQUE

Verdades y mentiras

Cuidad del niño. No olvidéis que el hombre de mañana será el fruto del niño de hoy. Cuidad a este para que aquél sea lo que deba ser y enseñarle de forma que al comenzar a luchar esté en condiciones de hacerlo.

Aguardar, dejar para más tarde lo que se puede hacer hoy da por resultado en este caso particular de la educación infantil que el niño no sale educado nunca como debe serlo.

Conste que esa educación de que hablamos no es la corriente de enseñar a los chicos a leer y a escribir. No; de eso, mal o bien, se cuidan todos los padres. Pero de lo que casi ninguno se cuida es de preparar bien al hijo para que al comenzar la lucha por la vida no esté suficientemente preparado.

Para no decir la edad que tiene.

Al parecer a los sesenta años la coquetería pierde sus derechos y una mujer ya no tiene disculpa alguna para ocultar su edad. Erroneo, completamente erroneo, como se desprende del hecho siguiente:

En un pueblo de Inglaterra pais donde las mujeres forman parte del jurado que entiende en causas criminales, las personas del sexo femenino son exceptuadas de cumplir con dicho deber a partir de los sesenta años.

Ahora bien: recientemente se ha descubierto que muchas mujeres de 70 años y más, que seguian, por equivocación, figurando en las listas de los jurados, han preferido responder al llamamiento de hacerse borrar de aquellas, cosa esta última a que tenian perfecto derecho.

Bernard Shaw en sociedad

La alta sociedad inglesa se porta con Bernard Shaw de un modo algo parecido a como se portaba Martina con Sganarelli: le gusta que la maltraten.

Por eso es por lo que hace algún tiempo, en una casa de las más aristocráticas a donde le habían invitado a comer, Bernard Shaw se presentó —con tres cuartos de hora de retraso—vestido completamente de ciclista. Explicó su tardanza diciendo que le había reventado un neumático, hallándose a algunas millas de Londres y que se había visto obligado a repararlo él mismo. Mientras decía esto, enseñaba las manos llenas de barro y aceite. Lleváronle al lavabo y todos hallaron admirable la broma.

Otra vez, a pesar de haber aceptado una invitación a comer que le hiciera el duque de Westminster, no acudió a la comida.

Al día siguiente, como por acaso, le encontró la duquesa y haciendo una reconvención amistosa:

—Pensábamos haberle tenido ayer con nosotros a la mesa—dijo ella.

—En efecto, respondió el escritor. Pero para decir la verdad, había almorzado tan copiosamente que no me quedaban ganas de comer.

Y también esto fué encontrado ingenioso.

Langostinos "ALBO" clase extra

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Junta Provincial de Abastos

El ilustrísimo señor director general de Abastos, en circular de fecha 23 del actual, me dice lo siguiente:

Excelentísimo señor: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 del real decreto de 30 de abril último, por esa Junta Provincial se tendrán presente las siguientes instrucciones:

Primera. Con arreglo a lo dispuesto en el art. 30 del real decreto citado, los trigos que se importen quedan intervenidos por esta Dirección general. Asimismo quedan intervenidas sus harinas. En su consecuencia, por todas las Juntas se llevará a cabo una constante y eficaz vigilancia con el fin de que se cumplimente por los importadores y fabricantes de harinas todo cuanto se establece en la soberana disposición y se ordena en estas instrucciones.

Segunda. Las Juntas Provinciales podrán distribuir las harinas en la forma más acertada para hacer verdaderamente efectivo el objeto perseguido al autorizar la importación. Las harinas de las que no se disponga por las Juntas, podrán los fabricantes venderlas a quien deseen, dentro o fuera de su provincia, previo conocimiento de la respectiva Provincial. Los que adquieran estas harinas, deberán comunicar a la Junta Provincial correspondiente, cantidad comprada, precio y fábrica de procedencia.

Tercera. Según dispone el artículo tercero del real decreto de referencia, los importadores tendrán obligación de comunicar a esta Dirección general, las cantidades de trigos que importen, procedencia, clase, fecha de llegada de los cargamentos y punto de destino. Los que sin ser importadores directos adquieran estos trigos, lo deberán comunicar a la Junta Provincial respectiva detallando el nombre del vendedor, lugar de procedencia, cantidad y precio.

Cuarta. Los fabricantes de harinas darán conocimiento a la Junta de su provincia, de las ventas que efectúen, especificando el nombre del comprador, punto de residencia y cantidad, así como el precio de venta.

Quinta. En los días 10, 20 y 30 de cada mes, las Juntas Provinciales darán cuenta a este centro directivo de las ventas de harinas efectuadas por cada fabricante, detallando los mismos extremos que se determinan en la regla anterior y separando las que se realicen dentro de la provincia y las de fuera de ella.

Sexta. Quedan autorizados los fabricantes, previo conocimiento y autorización de la Junta respectiva para efectuar las mezclas de harinas que demanden las necesidades del consumo, siempre que se hagan con el fin de obtener un tipo en consonancia y precio con las clases de pan que se fabriquen en la provincia. En este caso deberán declarar las cantidades que componen cada mezcla, de harinas de trigos importados, y las de trigos indígenas, con el fin de conocer en todo momento las de la primera clase que se vayan consumiendo.

Séptima. Al autorizar por cada Junta Provicial la mezcla de harinas, se determinará la proporción en que deba entrar cada clase.

Octava. El precio de las harinas procedentes de la molturación de trigos importados, con arreglo al real decreto de que se trata, será el de 65 pesetas los 100 kilos, en fábrica, con envase y peso bruto por neto.

Novena. En el caso de que por el importe de los transportes, los fabricantes de harinas se consideren perjudicados en sus intereses por venderla al referido precio de 65 pesetas, deberán solicitar de la Junta Central de Abastos la devolución de parte de los derechos arancelarios, según se establece en el artículo cuarto de la repetida soberana disposición.

Décima. Para acogerse los fabricantes al artículo cuarto citado deberán presentar ante la Junta Provincial respectiva, los oportunos justificantes, que acrediten el precio c. i. f., a que han adquirido el cereal, así como los gastos de Aduana, descarga, transportes y otros, para venir en consecuencia al precio de trigo en fábrica.

También deberán manifestar el precio a que les resulta la harina. Todos estos antecedentes, debidamente comprobados y con el informe de esa Junta, respecto a estos extremos y a las necesidades de la Provincia, acompañados de la correspondiente solicitud del fabricante, serán remitidos dentro de la mayor brevedad a esta Dirección General, para obrar en consonancia con lo dispuesto en el repetido artículo cuarto.

Undécima. Al tenor de lo dispuesto en el artículo sexto del citado real decreto, los infractores, tanto de lo establecido en él, como en estas instrucciones, serán sancionados con arreglo a lo que determinan el real decreto de 3 de noviembre de 1923 y real orden de 31 de diciembre del propio año.

Lo que se publica para general conocimiento de los interesados.

Palencia 24 de mayo de 1928.—El Gobernador Presidente, *Luis Felipe Manzano.*

Vida municipal

La sesión de anoche

Anoche a las ocho, bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Salcedo y con asistencia de los vocales señores López-Francos, Manuel, Salomón y Rincón, celebró sesión la Comisión municipal.

Asistió a la reunión el señor Interventor de fondos don Ignacio García Sánchez, actuando de Secretario accidental, por ausencia del señor Díaz-Caneja, el oficial primero de Secretaría don José Muro.

Abierta la sesión quedaron aprobadas por unanimidad y sin discusión el acta de la anterior, la relación de jornales invertidos durante la semana en obras municipales y diversas facturas favorablemente informadas por el señor Interventor, acordándose pasase a ser resuelta por el pleno una instancia de don Santiago Alonso Rojo, sobre reconocimiento de su crédito.

Seguidamente se entró en el despacho del orden del día en la siguiente forma:

Asuntos de obras.

Favorablemente informados por el señor Arquitecto municipal y de conformidad con lo solicitado por los interesados, se concedieron los siguientes permisos para la ejecución de obras particulares:

A don Juan Pérez, permiso para revocar la tapia de la casa número 4 de la calle de Valverde.

A don Eugenio Villota, para revocar la tapia, de la casa número 136 de la calle de Mayor Antigua.

A don José Casero Antolín, para ejecutar obras interiores en la casa número 178 de la calle Mayor Principal.

A don Florentín Pérez, para reparar los pisos de las cocheras sitos en la Avenida de Casado del Alisal.

A doña Petra González, para ejecutar obras interiores, en la casa número 37 de la calle Mayor Principal.

A doña Isabel García, para revocar el zócalo del patio y desperfectos del portal de la casa número 34 de la calle Valentín Calderón.

A don Saturnino Llamas, para revocar las fachadas de la casa número 28 de la calle de Antonio Maura.

A don Leoncio Curieses para obras interiores en la casa número 4 de la Plaza Mayor.

A don Angelino Arranz, para revocar la fachada de la casa número 157 de la calle Mayor antigua.

A doña Petra Donis, para revocar el zócalo de la casa número 41 de la calle de Estrada.

A don Saturnino Lera, para obras interiores en su establecimiento de bebidas en la casa número 2 de Antonio F. del Pulgar.

A don Juan B. Saldaña, para ejecutar obras interiores en la Residencia de las Siervas de María, establecida en la calle de Pedro Romero.

A don Leoncio Curieses, para revocar la fachada de la casa número 23 de Extramuros del Mercado.

A don Anastasio Castrillo, para construir una casa en el solar número 21 de la calle del Marqués de Albaida.

A don Cecilio González, para obras interiores, pintura de balcones y reparaciones en las márgenes de las puertas, así como para acometer a la alcantarilla general en la casa número 50 de José Canalejas.

A don Pablo Fernández García, para construir una acometida a la alcantarilla general, para servicio de la casa número 11 de Mayor Antigua.

A don Juan B. Saldaña, solicitando autorización para construir una acometida a la general para servicio de la casa número 6 de la calle de los Pastores.

A don Eduardo Junco, para revocar la fachada, cambiar carpintería, rasgar el antepecho de una ventana y acometer a la general, en la casa número 11 de la calle Valentín Calderón.

Denuncias.

Producidas por el jefe de la Guardia municipal y confirmadas por el señor arquitecto, fueron leídas varias denuncias de edificios por el mal estado de conservación en que se hallan las fincas urbanas siguientes:

Casas números 7 al 13 y 17 de la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia; 24 de la de Barrio y Mier; 1 de la Plazuela de León; 2 de la misma; 5, 7 y 9 de la de Antonio Maura; 11, 16, 15, 23, 21, 17, 25, 29, 8, 10, 12, 14, 14 duplicado, 2 al 6 y 18 de la misma calle.

La Comisión acordó conminar a los dueños de las fincas denunciadas para que en determinado plazo procedan a su arreglo.

Otros asuntos.

Leída una comunicación del señor Juez de Instrucción de esta capital, ofreciendo al Excelentísimo Ayuntamiento el sumario que se instruye por el delito de infracción de la Ley de Caza, contra Bernardino González, la Comisión acordó no mostrarse parte en el litigio, pero sin renunciar a la indemnización a que hubiere lugar.

Se acordó que pasase a informe de la ponencia de Policía Rural y a resolución del pleno una instancia de don Santiago Diez y otros propietarios, proponiendo que los ejercicios del tiro al blanco se lleven a cabo en otros sitios por los perjuicios que se ocasionan a los propietarios de las fincas de la Senda de Santa Eufemia.

Quedó aprobada el acta de los exámenes celebrados para el acoplamiento de la plantilla de la Banda municipal de música del actual presupuesto.

La comisión se dió por enterada de una comunicación del agente ejecutivo de Cédulas personales transcribiendo otra del Presidente de la Excma. Diputación Provincial, sobre la defraudación que motiva el que un contribuyente de esta capital saque su cédula en otra localidad.

Se acordó pasase a informe de la ponencia de Hacienda y después a resolución del pleno, una comunicación del jefe de la Sección Provincial de Pósitos, en la que remite acta o certificación de la sesión celebrada por el Pleno de Dueñas, solicitando que por el Pósito de esta capital, se facilite un préstamo a aquél Ayuntamiento de los fondos de dicho Establecimiento.

A continuación fué leída una comunicación del señor Gobernador Eclesiástico, participando al Ayuntamiento que se le autorice para abrir huecos de ventana en la parte del edificio de la Escuela municipal de Dibujo que linda con el jardín de la iglesia conventual de San Francisco, pero determinando las condiciones de la concesión y bien entendido que nunca llegará la corporación a adquirir derechos de servidumbre.

La presidencia ordenó que constase en acta el agradecimiento de la Corporación por la autorización concedida y que por el señor Arquitecto se hiciese el oportuno proyecto de adaptación del edificio a los fines indicados, con objeto de someterle a la aprobación del pleno.

Se acordó renovar la póliza de seguros contra incendios del edificio en que se hallan instalados el Parque de desinfección y el Laboratorio municipal, resolviéndose, de conformidad con lo propuesto por el señor Manuel que en lo sucesivo se dé preferencia para estos seguros a las compañías españolas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

En plena organización

La feria del Corpus

La comisión se reune.

Esta noche a las ocho se reunirá en la Alcaldía la comisión del comercio, bajo la presidencia del señor Rodríguez Salcedo, para ultimar algunos asuntos relacionados con el programa de ferias que tendrá lugar de los días 6 al 10 de junio próximo, en nuestra capital.

En esta reunión se fijarán los precios que han de regir en la magnífica corrida organizada para el próximo domingo día 10.

La comisión acordará también en líneas generales otros detalles de organización de la corrida.

La fiesta de boxeo.

Para el día 7 de junio a las cinco y media de la tarde se ha organizado un grandioso espectáculo de boxeo que tendrá lugar en la Plaza de Toros.

Después de unas exhibiciones de Mera, se celebrarán los siguientes encuentros:

Bosch contra González, a 6 rounds.

Pérez contra Ruiz II (campeón de Castilla), a 8 rounds.

Antonio Ruiz (campeón de España) y ex-campeón de Europa) contra Franx Hocke, a 4 rounds de 3 minutos.

Por último, Julio Gómez (Pulmones) se las verá con el gallego Andrés Balsa.

En suma una gran reunión pugilística.

Gran fiesta del Somatén.

Cediendo a las reiteradas gestiones realizadas por el Alcalde de nuestra capital señor Rodríguez Salcedo, el Presidente de la Cámara de Comercio e Industria señor Rivas Gallego y el del Comité provincial de Somatenes, señor Polanco, el capitán general de la región y el comandante de Somatenes, han acordado que se celebre una brillantísima fiesta de esta institución en nuestra capital el día diez del próximo mes de junio, coincidiendo con las ferias y fiestas del Corpus Christi.

Para notificárselo al alcalde, después de haber recibido noticias directas de la Capitanía General de la región, estuvieron esta mañana en el Ayuntamiento los miembros del Comité de Somatenes señores Polanco, Cuadros y Sáinz.

El programa de la fiesta no está aún acordado en definitiva, pero podemos adelantar a nuestros lectores que consistirá en una misa de campaña que se celebrará en el paseo de Isabel II; a continuación, tendrá lugar la solemne imposición de medallas a las distinguidas señoras y señoritas que fueron madrinas de las banderas de todos los Somatenes de la provincia; después habrá un desfile de fuerzas y somatenistas y por último la Cámara de Comercio y el Ayuntamiento obsequiarán a las autoridades con un banquete íntimo.

A esta fiesta, que como decimos ha de resultar brillantísima a juzgar por el entusiasmo que reina entre los somatenistas y sus elementos directivos, asistirán el capitán general de la región, Excmo. señor don Pío López Poza; el excelentísimo Gobernador militar de Burgos, señor Rodríguez del Barrio, y el comandante general del Somatén de la sexta región, excelentísimo señor don Enrique de Colsa.

Felicitamos a los gestores y organizadores de esta brillante fiesta, que tanto ha de contribuír a aumentar el espíritu ciudadano de los somatenistas palentinos y a dar esplendor a nuestra feria del Corpus.

El turismo constituye hoy la preocupación de todas las ciudades cultas.

***

A fomentar el turismo tiende el extraordinario que prepara

EL DIARIO

con motivo de la Feria del Corpus.

El día en la Audiencia

Un año y un día de prisión interesó hoy el Ministerio fiscal para Ludgarda Vardán Arias, como autora de delito de lesiones graves por las que causó a Eugenia Erizábal en la pierna derecha, con una piedra que le arrojó el 26 de mayo del año anterior, en la calle de los Gatos de esta ciudad, necesitando 45 días de asistencia médica para su curación.

La defensa, a cargo de don Juan Díaz-Caneja, sostuvo que la procesada no era autora de delito alguno, solicitando la absolución y alternativamente que no tuvo intención de causar un mal tan grave, imponiendo en este caso la pena de cuatro meses y un día de arresto.

***

En el segundo de los juicios orales celebrados se acusó a Epifanio Argüello Santos, de autor de delito de tenencia de armas sin autorización por haberle ocupado la guardia civil en término de Ampudia una escopeta, interesando el señor fiscal la pena de un mes y un día de arresto y 100 pesetas de multa.

La defensa, a cargo de don Félix Salvador Zurita, sostuvo que el procesado no era autor del delito imputado por las especiales circunstancias en que la escopeta se le ocupó, pidiendo la absolución.

***

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Víctor García Mayordomo, por calumnia.

Abogado querellante, don Juan Díaz Caneja.

Defensor, don Mariano Calderón.

Procuradores señores Gómez Arroyo y García.

NOTICIAS

Visita de cortesía.

Para corresponder a la visita que la Corporación permanente hiciera en nombre del Ayuntamiento al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, esta mañana estuvo en la Casa Consistorial don Luís Manzano, quien conversó afablemente con el alcalde y los concejales, dirigiendo en ellos un afectuoso saludo al vecindario palentino.

Grabe usted este nombre: "Casa Martín"... y recordará con gusto que la compra de un artículo en la Casa Martín le puso en relación con un comercio amigo, donde tiene la seguridad de adquirír lo mejor y más nuevo sin competencia de precios. Camisería y sombrerería fina. Mayor principal, 78. 3

Sociedad Filarmónica de Palencia

El día 5 de junio, en la sala del Teatro Principal, como de costumbre, y a las diez y media de la noche, tendrá lugar un magnífico concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica que dirige el maestro Arbós. En los próximos días daremos a conocer a los socios el programa que han de realizar.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

Las Madres Filipenses y sus alumnas celebrarán la fiesta de su glorioso Padre San Felipe Neri, el día 26, con los cultos siguientes:

A las ocho, misa de comunión que celebrará nuestro ilustrísimo Prelado, distribuyendo el Pan Eucarístico, a religiosas, colegialas y fieles.

A las diez, misa solemne cantada por el coro del Pensionado y sermón que predicará don Faustino Giraldo, profesor del Seminario. Después de la misa se dará a adorar la reliquia del Santo.

A estos actos pueden asistir todas las personas que lo deseen.

Por la tarde, a las seis, tendrá lugar una velada literario-musical, presidida por el ilustrísimo señor Obispo don Agustín Parrado García y en la que se desarrollará el siguiente programa:

1. "Gratitud", saludo a nuestro ilustrísimo Prelado, canto a tres voces por las alumnas del Colegio.
2. "Discurso", por una alumna.
3. "Los tres vuelos del alma", canto a tres voces por el coro del Pensionado.
4. "La última plegaria a María", poesía recitada por una alumna de cuarto curso.
5. "Ecos del Cielo", fantasía lírica por las alumnas de los cursos preparatorios.
6. "Asamblea femenina", paso cómico representado por varias colegialas.
7. "Loor al mérito", canto a tres voces.
8. "Distribución de premios".
9. "Honor al triunfo", canto final al unísono por todas las alumnas.

DOCTOR DIAZ-CANEJA
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una
Mayor pral. 23.

Siempre pida Galletas tostadas "La Perla", es el postre por excelencia y el que más barato resulta. Pídalas en Ultramarinos y exija siempre la marca "La Perla".

DIARIO DE AVISOS

ESPECTACULOS

Teatro Principal

El próximo domingo, grandes funciones cinematográficas, estrenándose la soberbia superproducción titulada POR LA SENDA DEL BIEN, por Cayena, el formidable atleta.

—En la feria del Corpus actuará la notable compañía de comedia de Amalia Sánchez Ariño.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALENCIA

Aviso importante

Habiéndose producido nuevas bajas por enfermedad en el personal de esta Administración, disminuído también por el traslado de un funcionario, se pone en general conocimiento que los servicios de Caja Postal y Certificados serán limitados, hasta nuevo aviso, en la forma siguiente y desde esta fecha:

Giro Postal, de 9 a 11.

Certificados y Valores, de 10 a 12, en la ventanilla de la Caja Postal, por no disponer a dicha hora más que de un empleado para ambos servicios y de 18 a 19 en la reja de costumbre.

Palencia 24 de mayo de 1928.—El Administrador Principal, *Domingo Ismér.*

Alumbramiento de aguas

Sondeos Pozos Artesianos.—Sociedad Belga de Sondeos "Foraky".—Representante en España, Goyarrola e Icardo. Apartado 377, Bilbao.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.

Gerardo Revilla García, hijo de Angel y Asunción, C. Santander.

Matrimonios.

Cremencio Poza García, de Valladolid, con María Anunciación Gil Cardaño, de Saldaña.

Defunciones.

Francisco Bajo Blanco, de 61 años, casado, Juan de Castilla, 3.

JUNTA DE ABASTOS

Precios que han regido del pescado en esta plaza hoy día de la fecha:

Anchoas, 1'40.
Besugos, 2'25 a 2'50.
Congrio, 3'50.
Chicharros, 1'30.
Gallos, 2 a 2'25.
Merluza, 4.
Pescadilla, 2'25 a 2'50.
Panchos, 1'75.
Salmonete, 3.
Sardinas, 1'80.
Gambas, 4'40.
Almejas, 1'40.
Palencia 24 de mayo de 1928.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Pral., 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

NOTAS MILITARES

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar de Abundio García Salazar, para hacerle saber un asunto relacionado con la pensión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria de que está en posesión y la cual ha sido ya acreditada por el Regimiento de Infantería de Ceuta, número 60, debiendo presentarse con el pase que acredite su personalidad, cualquier día laborable, de nueve a dos.

Palencia 24 de mayo de 1928.—El Gobernador Militar, *Julio López.*

***

El artillero licenciado del Ejército Luis Mínguez Labrador, hijo de Maximino y de Hilaria, residente en esta capital cuyo domicilio se ignora, deberá presentarse en este Gobierno Militar, para hacerle entrega de documentos que le corresponden, así como también de la autorización para poder contraer matrimonio.

Palencia 24 de mayo de 1928.—El Gobernador Militar, *Julio López.*

Asuntos de quintas

A las nueve de la mañana se ha reunido hoy la Junta de Clasificación de la provincia presidida por el excelentísimo señor Gobernador Militar de la Plaza para revisar los expedientes de prórroga de incorporación a filas de primera clase, de prófugos y de inutilidades, habiendo llegado al número 110. Mañana volverá a reunirse a la misma hora para continuar iguales operaciones con los mozos números 111 al 217 del reemplazo actual por el cupo de esta capital.

De la provincia

VENTA DE BAÑOS

Visita de inspección

Ayer por la mañana el alcalde de Baños de Cerrato, señor Paredes, el primer teniente de alcalde señor Gallego y como técnico el industrial de esta plaza señor García Grande, procedieron al análisis de la leche que se expende en ésta por vendedores de los pueblos limítrofes y los de esta localidad, haciendo decomiso de unos cien litros de leche.

De enseñanza

El inspector de primera enseñanza señor Yubero ha estado en el Ayuntamiento de Baños de Cerrato reunido con el pleno del mismo en los días 22 y 23 del actual gestionando el asunto escuelas nacionales de Venta de Baños. Nos consta que está muy próxima la fecha en que sea un hecho lo que tanto anhelamos.

El Corresponsal

Homenaje a Luis Bello

Con destino a la suscripción nacional abierta para el homenaje a Luis Bello, se han recibido en esta Redacción los donativos siguientes:

Don Román A. Redondo, 15 pesetas.

Don Benito Fernández Rodicio, 5 pesetas.

Don Félix Gutiérrez Reyes, 5

En la próxima semana quedará cerrada la suscripción provincial, remitiéndose los fondos recaudados a la Dirección de "El Sol", de Madrid.

Jabón ZOTAL
Cura sabañones
grietas, caspa y herpes.
Una peseta pastilla.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Diplomado por la Escuela de Odontología de Río de Janeiro (Estados Unidos del Brasil)
Conde de Garay, núms. 9 y 11.—(Frente al Banco de España)

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Madrid, Provincias y Extranjero

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

A primera hora

EL JEFE DEL GOBIERNO

El marqués de Estella, al salir de la Asamblea, marchó al ministerio de la Guerra, donde despachó con su secretario.

Después habló por teléfono con el duque de Tetuán, que se hallaba estos días algo delicado, aunque esta noche estaba ya muy mejorado.

Seguidamente se dirigió a su domicilio a cenar, para asistir después a la fiesta que se celebraba en la Embajada de Inglaterra.

UN FONDO SOCIAL PARA PROFESORES DE INSTITUTOS

Por Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública, que publica la "Gaceta", se dispone que con los derechos obvencionales que pagan los alumnos libres de bachillerato se crea un fondo especial destinado a mejorar los haberes de los catedráticos numerarios y auxiliares de Institutos de Segunda Enseñanza, que resultarán aumentados aproximadamente, en virtud de esta medida, en 1.500 pesetas.

ESTALLA UNA BOMBA EN EL CONSULADO ITALIANO

Buenos Aires.—En el consulado de Italia en esta capital ha estallado una bomba, matando a cinco personas e hiriendo a 25. Se ignoran más detalles.

M. HONNORAT VISITANDO LOS TERRENOS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El exministro francés M. André Honnorat, que se encuentra en Madrid, ha visitado en la Moncloa los terrenos donde se construirá la Ciudad Universitaria, y ha manifestado que sólo existen tres en los Estados Unidos que dispongan de tanto terreno y de un paraje tan hermoso.

JOSE CUESTA DEL MURO
Médico Militar
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
Consulta, de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor, 27, (Banco Castellano)

Regalo

Una magnífica ampliación de gran tamaño a todos los niños y niñas de primera comunión que se retraten en esta casa. Precios económicos. No confundirse, **Fotografía de Moda**, Mayor principal, 76.

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosín, tubos, etc., etc.
Calidad EXTRA GARANTIZADA.
Precios económicos
Unión Industrial Palentina, (S. A.)
Mayor 25. Palencia.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
SUCESOR DE IBAÑEZ
Domingos consulta en Carrión
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 35
PALENCIA

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CEVICO DE LA TORRE

En virtud de R. O. del Ministerio de la Gobernación de 3 del actual, comunicada por el excelentísimo señor Presidente de la Junta provincial de Beneficencia y a los efectos prevenidos en la Regla 3.ª de la R. O. de 28 de abril de 1927 referente a las instituciones Benéficas establecidas por su Fundador don Pedro Monedero Martín en la villa de Cevico de la Torre (Palencia), esta Alcaldía hace un llamamiento a quienes por ser parientes del Fundador, mayores de 25 años y con título facultativo, se crean con derecho a ser nombrados Patronos de la Fundación, solicitándolo así en el término de 30 días, acompañando los justificantes de su derecho por medio de documentos, que bajo recibo quedarán en poder de esta Alcaldía.

Las instancias y documentos que acrediten el derecho de los interesados vendrán reintegradas con el timbre correspondiente, sin cuyo requisito, no se las dará curso.

Cevico de la Torre, 23 de mayo de 1928. El Alcalde.—Julián Alba.

Los deportes

Ante la Olimpiada

FOOT-BALL

El desempate se celebrará el domingo 17 de junio

Santander.—Anoche, a las ocho, el señor Cabot, con las directivas del Barcelona y de la Real Sociedad, celebró una conferencia telefónica con el Comité Nacional, que se encuentra en Madrid.

En la conferencia se resolvió que el partido de desempate se celebre en Santander en el mes de junio, y en el domingo 17 del mismo mes, ya que la Olimpiada terminará el día 15.

N. de la R.—Nos parece un poco prematura la anterior noticia, toda vez que del 15, día en que termina la Olimpiada al 17, sólo median dos días, y en el viaje desde Amsterdam se emplean. A no ser que el Comité Nacional dé por descontado que nos eliminen a las primeras de cambio...

Olimpismo

FOOT-BALL

Los jugadores españoles que van a la Olimpiada

San Sebastián.—Ayer llegó a esta ciudad el seleccionador nacional, señor Berraondo, que saldrá hoy para Irún, donde se unirá con los jugadores seleccionados, partiendo mañana con dirección a Amsterdam.

Los equipiers que España envía a la Olimpiada, son los siguientes:

Porteros: Jáuregui, del Arenas, e Izaguirre, de la Real Sociedad.

Defensas: Ciriaco y Quincoces, del Deportivo Alavés; Vallana, del Arenas, y Zaldúa, de la Real Sociedad.

Medios: Amadeo, Marculeta y Trino, de la Real Sociedad; Antero, del Deportivo Alavés; Gamborena y Villaverde, de la Real Unión de Irún, y Legarreta, del Athlétic de Bilbao.

Delanteros: Bienzobas, Cholin, Mariscal y Kiriki, de la Real Sociedad; Sagarzazu, Luis Regueiro y Errazquin del Real Unión de Irún; Robus, del Arenas, y Goiburu, del Osasuna.

Los jugadores saldrán de Hendaya el 24, a las once de la mañana, y pernoctarán en París. El 25 seguirán a Amsterdam para jugar el 27 contra Estonia, y si ganan, contra Méjico. No ha sido aún designado el equipo.

Irán a Amsterdam los directivos Someruelos, duque de Hornachuelos y Fernández Prida, y el secretario general, señor Cabot. Olave está ya allí para asistir al Congreso internacional de fútbol.

Los jugadores llegarán mañana, a la una, a Irún.

Se modifican las fechas

Parece que ha sido modificado el orden que se había proyectado para la celebración de los primeros encuentros olímpicos, y que ahora parece el turno más racional. Se dice que será el siguiente:

Día 27, Chile-Portugal y España-Estonia.

Día 28, Bélgica-Luxemburgo, Suiza-Alemania y Egipto-Turquía.

Día 29, Italia-Francia, Argentina-Estados Unidos y Yugoeslavia contra el vencedor de Chile-Portugal.

Día 30, Holanda-Uruguay y Méjico contra el vencedor de España-Estonia.

Sobre el juego de los estonianos

El autorizado crítico deportivo de "El Debate", Acisclo Karag, dice a propósito de los jugadores de Estonia:

"Es muy posible que alinee el siguiente equipo:

Kipper, Luwar—Einmann, Reinfeldt—Piperal—waljot, Paal—Bihlak—Ellllmann, Uprauss. Los seis consagrados, como aquí Zamora, Samitier, por ejemplo.

Corrientemente en "fot-ball", los delanteros, en cuanto pierden facultades pasan a la defensa. Allí, en cambio, Bihlakak era el antiguo defensa derecha y hoy va a jugar de interior derecha. De todo el equipo destaca el ataque. El único que flojea es el interior izquierda. Todos los demás son buenos. De atrás lo mejor es el flanco izquierda. Los mejores, Ecllmann y Kaljot.

España puede ganarles con facilidad pero si existen dificultades, el ataque español debe jugar por el ala izquierda estoniana, y todo el ataque inclinarlo hacia este lado. El flanco izquierdo de ellos, Kaljot y Uprauus, empuja mucho. El ala derecha es fuerte. Por lo tanto hay que oponer los dos medios alas buenos. Los mejores, con mucho dominio de balón y veloces.

Los estonianos han tenido otros buenos jugadores, pero no van a jugar contra España. El defensa izquierda Silver, y el centro derecha Vali. De los que participaron en los Juegos Olímpicos de París, jugarán cuatro o cinco. En dicho torneo fueron eliminados por los Estados Unidos con un tanto a cero, el mismo día que fué eliminada España por Italia. El tanto fué de "penalty", y jugaron más que los Estados Unidos. El mago del balón estoniano es Paal, que hace filigranas, y el que tira es Upraus. El equipo estoniano se distingue por su cohesión, y les falta el "schoot".

¿Se retira Estonia?

Se ha recibido en Madrid la noticia de que Estonia se ha retirado del torneo olímpico de bútbol que comenzará el domingo en Amsterdan.

Como dicho día se debía enfrentar España con Estonia, se desconoce si contenderá con Méjico o tardará algunos días en comenzar su actuación para disputar el título de campeón mundial.

¿Quién ganará en las Olimpiadas?

Esta pregunta se ha hecho al seleccionador señor Berraondo, soslayando la respuesta.

Tampoco quiere dar una opinión relativa a la actuación de los jugadores nacionales.

—Tengo que ver aún en qué estado se encuentran. Los jugadores de la Real vienen después de haber hecho un esfuerzo en Santander. A los dos partidos jugados en la capital montañesa, donde han demostrado una fortaleza y una pujanza que merece el elogio de todos, hay que añadir las molestias del viaje que han hecho de Santander a San Sebastián. Hay que añadir a ello el viaje precipitado hasta Amsterdam y la falta de partidos de entrenamiento.

Sin embargo—termina—, tengo confianza en los valores que van a jugar y confío en que han de poder hacer un papel airoso... Esto, sin olvidar las consabidas sorpresas del fútbol.

PERICO D. PORTES

La política al día

Asamblea Nacional

(Continuación del pleno de ayer).

LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

La señorita Cuesta explana su interpelación acerca de la reivindicación de los derechos de las mujeres.

La tribuna se llena de señoras y señoritas que aplauden a la señorita Cuesta.

Esta afirma que cree que el Gobierno ha dado un gran paso en favor de la reivindicación que propugna concediendo el voto a la mujer.

Entiende que a ésta deben concedérsele todos los derechos civiles.

Declara que en el articulado del Código civil se la merman varias facultades, y pregunta cuál sea el motivo que prohibe a la mujer ejercer la tutela.

Opina que deben desaparecer las restricciones que se señalan para las mujeres solteras y las viudas.

Habla de la situación de la mujer casada, diciendo que los deberes y derechos morales en el matrimonio no son ley de los hombres sino ley de Dios.

Es preciso poner remedio a la posibilidad de que el marido dilapide la fortuna de su mujer. Anticipadamente dá las gracias al ministro en nombre de todas las mujeres españolas pues está segura de que serán atendidas sus peticiones, especialmente en lo referente al divorcio y a la separación de bienes. (Aplausos).

La contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Se felicita de la brillante representación del elemento femenino en la Asamblea. Su opinión personal en el tema tratado no tiene importancia y la opinión del Gobierno no puede darla, pero cree poder decír que lo importante es que el Gobierno está en camino de hacer lo que la solicitante pide.

Ya lo ha demostrado llevando a las corporaciones municipales a las mujeres para regír la administración de los bienes vecinales, y con mucho mayor motivo se las reconocería el derecho para administrar los suyos.

Advierte que también hay casos en que las mujeres dilapidan la fortuna del marido.

En el matrimonio, según el Código, dice, es el hombre el que manda, pero a la postre se hace siempre lo que la mujer quiere. (Risas).

Rectifican ambos brevemente.

UNA ESCUELA DE MATRONAS

Se discute una moción de la marquesa de las Ramblas, proponiendo la creación de una Escuela de Matronas. Entiende que se debe vigilar la natalidad para combatir la mortalidad.

El doctor Simonena aplaude la creación de la mencionada Escuela.

La señorita Díaz Rabaneda solicita la fundación de consultorios prenatales como medio de evitar los repugnantes delitos de infanticidio.

Interviene brevemente el señor López Muñoz y a las seis de la tarde se suspende la sesión, que se reanuda a las siete.

Hace uso de la palabra el jefe del Gobierno, declarando que toma en cuenta la moción a la cual cree que nadie ha de oponerse.

Estima que es de gran utilidad, y manifiesta que debe dársela una orientación ciudadana, concediéndola una organización semejante a la de las enfermeras de la Cruz Roja.

Somete el asunto a los técnicos y manifiesta que deben establecerse cursos prácticos en la Escuela a que se está tratando en la sesión.

La marquesa de la Rambla agradece las manifestaciones del presidente, diciendo que las mujeres españolas tienen mucho que agradecerle.

Se aprueba la moción sin discutirla.

Después se pone a discusión una moción del señor García Molinas sobre ordenación de la Beneficencia social y evitación de la mendicidad.

Después de breves palabras del señor Benjumea, es aprobada también.

Acto seguido se levanta la sesión, a las siete y media de la tarde.

El Pleno de hoy

A las cuatro de la tarde se abre el pleno de hoy presidiendo el conde de los Andes. En el banco azul Estella y Calvo Sotelo.

El marqués de Rozalejo hace un ruego al ministro de Hacienda en el sentido de que se equiparen los impuestos sobre los bienes inmuebles.

Hace también otro ruego relacionado con estampar en los recibos de contribución por rústica ciertos datos aclaratorios y más extensos que los actuales.

Le contesta el ministro de Hacienda haciéndole ver que lo que pretende el marqués de Rozalejo es demasiado, ya que aumentaría grandemente el trabajo en las oficinas de Hacienda, no siendo proporcional el resultado que se obtendría con el esfuerzo a realizar.

Don Vicente José María Chávarri, hace uso de la palabra para hablar de las construcciones de nuevas escuelas, diciendo que muchas de las que se han dicho se han construído lo han sido por iniciativa de los pueblos.

Las dificultades con que han tropezado los pueblos que han querido construir escuelas ha sido grande, y ya que no se exima totalmente del impuesto a las parcelas que se adquieran para este fin, por lo menos el ministro de Hacienda podía ver la forma de disminuirlos los más posible para así hacer más factibles las aspiraciones de los pueblos y las construcciones de edificios para escuelas fueran más numerosas.

(Continúa la sesión)

A última hora

INAUGURACION DE LA LINEA TELEFONICA MADRID-LONDRES

Hoy desde el ministerio de la Guerra de Madrid, se ha inaugurado la línea telefónica directa Madrid-Londres con asistencia del Rey don Alfonso, el ex-rey Jorge de Grecia, el general Martínez Anido y otras personalidades.

DON ALFONSO A ARANJUEZ

Después de la inauguración de la línea telefónica directa Madrid-Londres, don Alfonso y el exrey de Grecia marcharon con dirección a Aranjuéz para presenciar las carreras de caballos.

PRONOSTICA UN VERANO FRESCO

Hoy ha dado una conferencia en el Ministerio de Estado el metereólogo señor Junco y en la misma ha dicho que el verano próximo será bastante fresco, no sintiéndose el calor.

NIEVA EN HERVAS

Cáceres.—Comunican de Hervás que ha caído una gran nevada que ha destruído la totalidad de la cosecha de frutas.

LAS RELACIONES DEL VATICANO Y EL FASCISMO

Roma.—Se asegura que el Vaticano ha enviado una carta a la nobleza italiana, en la cual se les exhorta a que dejen de pertenecer al fascismo, por querer ir en su política contra la Religión católica.

UN CABO Y DOS SOLDADOS AHOGADOS

Cáceres.—Una Sección del Regimiento de Artillería que se hallaba realizando maniobras al querer atravesar el río Guadiana, la corriente arrastró a seis individuos de la misma, pereciendo ahogados un cabo y dos soldados.

Se desconocen las causas del suceso.

SALEN PARA AMSTERDAM LOS EQUIPIERS DE LA REAL SOCIEDAD

San Sebastián.—Hoy han salido con dirección a Amsterdam los equipiers nombrados para la Olimpiada pertenecientes a la Real Sociedad.

Se les dispensó una cariñosa despedida deseándoles grandes triunfos en la Olimpiada.

Lea usted EL DIARIO

Sabino Liébana.-Médico Dentista
DON SANCHO 11, PRAL.
Consulta permanente desde las nueve de la mañana en adelante.—Gratis a los pobres de 8 a 9 de la mañana. Construcción de aparatos en oro y caoutchout en veinticuatro horas. Tratamiento de todas las enfermedades de la boca y dientes. Don Sancho 11, pral., encima de Teléfonos.

Plaza de Toros de Palencia
Grandioso acontecimiento
EXTRAORDINARIO MATCH DE BOXEO EN HONOR DE LOS CLUBS DEPORTIVOS DE PALENCIA
EL DIA 7 DE JUNIO DE 1928, FERIA Y FESTIVIDAD DEL CORPUS
Presentación del famoso pugilista excampeón de Europa y actual campeón nacional
ANTONIO RUIZ
tomando parte además, los notables boxeadores de fama mundial y campeones en sus pesos respectivos: Andrés Balsa, Bosch, Ruiz II, Bodín, A. Pérez, González, Mera y Julio Gómez "Pulmones"
Sensacionales encuentros
VEANSE DETALLES EN PROGRAMAS DE MANO

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portland marca "Cangrejo"
Cemento Portland marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento al representante
José Pedrosa García
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

A los toros a Salamanca
El día 27 de Mayo, gran corrida regia con asistencia de S. M. y el presidente del Consejo de Ministros, Primo de Rivera, con motivo de las fiestas del Centenario de Fray Luís de León.
La Empresa de Automóviles de línea Saldaña-Carrión-Palencia, pone a disposición de los viajeros uno o dos ómnibus nuevos Hispano Suiza.

LIBRERIA Y PAPELERIA
PLUMAS ESTILOGRAFICAS
VEA USTED HOY MISMO MIS ESCAPARATES
SIEMPRE ENCONTRARA ALGO NUEVO QUE LE INTERESE
Aparatos fotográficos.—Plumas estilográficas.—Objetos de escritorio.—Estuches de papel.—Revistas de modas.—Papelería.
Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., 79
OBJETOS DE ESCRITORIO

Colegio Academia Champagnat
Dirigido por Hermanos Maristas
Palencia
En este Centro docente durante los meses de vacaciones se darán conferencias de idiomas:
Francés, Inglés y Alemán
a cargo de profesores de la respectiva nacionalidad,
El objeto de esta disposición transitoria es dar satisfacción a las peticiones reiteradas que durante el curso fueron formuladas a esta Dirección.

Médico - DENTISTA
Macho Sanmillán
Calle Mayor, núm. 14

Gran Fábrica de Chocolates
La Vírgen del Carmen
Los preferidos por todos los públicos
Carmen L. de Chamorro
Platería, 31 al 35 (Valladolid)
Chocolates marca La Vírgen del Carmen
Tomando estos **Chocolates** se economizará V. mucho dinero.
Tomando estos **Chocolates** se acreditará V. como persona que distingue las buenas marcas.
Tomando estos **Chocolates** puede ser agraciado con el premio mayor de la lotería de Mayo cuyo primer premio es 5.000.000 de pesetas.
Puede V. ser partícipe de estas pesetas canjeando 20 cubiertas de este Chocolate y se la entregará una participación de 50 céntimos.
Siempre pida V. Chocolates marca La Vírgen del Carmen
Los mejores y los siempre preferidos por el público inteligente.
Representante en Palencia, Jesús Alario
Plaza Mayor, núm. 17

Un pensamiento
Una de las principales ocupaciones de la envidia es servir de guía a la calumnia.—*Bastus.*

EL DIARIO PALENTINO

—¿Me garantiza usted que esta chaqueta es enteramente de lana?
—No le quiero engañar. Los botones son de hueso.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA
Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor ORCOMA, 3 de junio, 1928
Vapor ORITA, 17 de junio, 1928
Vapor ORDUÑA, 8 de julio, 1928

Siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

ADMITEN PASAJEROS
DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana (incluídos los impuestos), es de 545,25 pesetas.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfono 3.441.—Telegramas "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcares, cafés, cacaos y canelas
SANTANDER

En la carrera ciclista celebrada el pasado domingo, no tomó parte la marca **Automoto**

La bicicleta Automoto tiene un engrase especial y está construida apropósito para las carreteras de España; por estas cualidades en todas las carreras que participa ocupa siempre los primeros lugares

El notable corredor palentino Ignacio Hierro solamente ha logrado clasificarse en primer lugar sobre bicicleta

Automoto

Esta magnífica bicicleta se vende solamente en la casa
R. Salamanca, Mayor Principal, número 53, Palencia

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

AGRICULTORES

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DE NITRATO DE CHILE
BARQUILLO, 21, MADRID.—APARTADO 6

TALLERES DONCEL

Fundición de piezas para la Industria y Agricultura.–Norias nuevo sistema y vertederas especiales para la Agricultura
Avenida de Valladolid.—Teléfono 257
PALENCIA

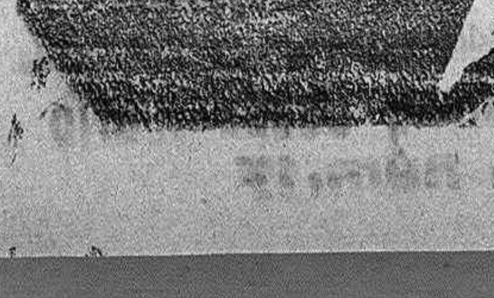

JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración, y se entregan la ropa más blanca.

PUBLICIDAD BREVE

CABALLERIAS extraviadas, el domingo, 20 de los corrientes, se extraviaron desde la cabaña donde pastaban, una mula de dos años, de siete cuartas aproximadamente, de color pardo obscuro y herrada de las dos manos y una potra de dos años también, roja, con estrella en la frente y con su cabezadón. Se agradecerá, que cuantos tengan conocimiento de su paradero, lo pongan en conocimiento de sus dueños, Victoriano y Vicente Caminero, en San Llorente del Páramo.

"El Trus Mueblero,,

Construcción de toda clase de muebles de estilo, Altares, Confesionarios, púlpitos, Sagrarios y todo lo concerniente al ramo de Ebanistería y talla. Juan de Castilla, 5 y 7. Palencia.

REPRESENTANTE matriculado, desea representar casas en Asturias cualquier artículo. Referencias a satisfacción. Escribir a Esteban Diez Manzano, calle de La Piñeira, número 15.-2.º Oviedo.

SE VENDE, en buenas condiciones, una máquina de gaseosas con botellas, sifones y demás utensilios, junto o separado, en Osorno.

SE VENDE una casa, en la calle del Cuartel de San Fernando número 2, propia para labrador o industrial, con bodega, cuadras, jardín y ámplios corrales, para tratar con Pedro Jiménez, Puertas del Río (casas nuevas). Palencia.

ALMONEDA: Realízase de varios muebles, incluso gabinete completo, moderno, todo casi nuevo. Menéndez Pelayo, 27, tercero.

SE OFRECE un pastor, casado, con dos chicos, uno de 18 años y otro de 13, en Santa Cecilia del Alcor, Luciano Vélez.

SE VENDEN 55 ovejas, un carnero, 5 corderas, y un cordero. Para tratar con Anastasio Hernández, en Baños de Cerrato.

VENTA de dos máquinas aventadoras; una trilladora; una sembradora; un carro de volera y otro de varas; trillos; arados y toda clase de efectos de labranza. Informará Nicasio Trigueros, en Fuentes de Valdepero.

CASA, SE VENDE una situada en la Plazuela de Santa Marina, número 12. Tiene dos pisos y ámplios corrales y cuadras. Para tratar en la misma.

SE ARRIENDAN ámplias y hermosas cuadras, para la próxima feria y se vende la casa número 25 de la calle de los Pastores. Para informes, en la misma.

MOZO mayor de labranza, hace falta para un caserío, bien impuesto en agricultura y capaz para desempeñar el cargo de la dirección de seis labranzas. Inútil presentarse sin buenos informes. Dirigirse: calle Mayor principal número 71. Confitería de Feliciano Ruipérez, quien informará.

SE VENDE una casa, Puertas del Río número 2 y una finca de riego con noria, cabida 13.600 metros cuadrados, situada en el término de Vega Rosales (Palencia), y 40 carros de abono. Informes: Pastores, número 13.

TEJERIA MECANICA y Fábrica de Cal: Teja curva a 80 pesetas millar, ladrillo hueco, macizo y demás materiales del ramo. Primitivo Casares. Carretera de Grijota, (Palencia).

AGOTAMIENTOS
Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

SE VENDE un carro para burras.

DEPENDIENTE de vaquería, se necesita, que sepa su obligación, con buen sueldo. Informará, Colón 14. Juan Maza.

ALMACEN se alquila. Se informará en Rizarzuela, 24.

COMPRO barriles de aceite vacíos, en buen estado. Ofertas a Auto-Salón, Mayor principal, 175. Palencia.

SE VENDE un carro seminuevo, para dos o tres mulas. Para tratar con Alejandro Aguado, Huertas del Pombo.

LECTOR

Si necesitas: un empleado, una colocación, un piso, un mueble,

Si deseas: clientela para tu profesión, vender tus géneros, ampliar tus propiedades, traspasar tu negocio,

Hazlo saber al público

Nuestros anuncios económicos propagarán tus deseos entre los millares de personas que leen

EL DIARIO PALENTINO

SE VENDE una alcoba de matrimonio seminueva. Mayor principal, número 66, segundo. Palencia.

SE VENDE un carro de varas, bien equipado con arreos, toldo y comedor nuevo, y un macho de cinco años. Informará en la calle Pedro Espina, número 7.

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compraventa de valores nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 46.

Correspondencia: Apartado número 6. Teléfonos: domicilio, número 23; oficinas, número 179.

Atilana Gallardo
MODISTA
PLAZA MAYOR, 12 — PALENCIA

Saco guardarropas

Marca "Siempreﬁno." La única defensa para los vestidos y pieles contra el polvo y la polilla. También impide que se alteren los colores finos de las prendas. De venta en la Librería de Santiago Rincón.

Lea usted EL DIARIO

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González de Medina e hijo Luis González Monge, (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 16 y Menéndez Pelayo, 12.

SECCION AGRICOLA

COTIZACIONES DE MERCADOS

Valladolid, 23.

EL MERCADO DE TRIGOS

En el desarrollo del mercado triguero en nuestra plaza, no se advierte variación ninguna.

La demanda puede decirse que es regular; la oferta escasa y la tendencia del mercado, firme.

En nuestra plaza se han hecho operaciones a 89 y 89 y medio reales las 94 libras, es decir, a 51,45 y 51,73 pesetas el quintal métrico.

En líneas de Segovia y Palencia pretenden el centeno a 39,50 y 39,85 pesetas los 100 kilos; cebada, en líneas de Segovia y Avila, a 38 pesetas, y de avena hay vendedores a 34 pesetas.

Continúan siendo escasas las operaciones.

Ciudad Rodrigo, 23.

El campo ofrece buen aspecto. Precios anotados:

Trigo hembrilla, a 21,25 pesetas fanega.

Idem candeal, a 21,75 ídem.
Centeno, a 64 reales fanega.
Cebada, a 52 ídem.
Algarrobas, a 73 ídem.
Avena, a 37 ídem.

Zamora, 23.

Tiempo frío.

Rigieron en el mercado los precios siguientes:

Trigo, a 89 reales la fanega.
Cebada, a 50 y 51 ídem.
Centeno, a 68.
Algarrobas, a 70 y 72 ídem.
Garbanzos para siembra a 108 y 120 ídem.
Muelas, a 58 y 59 ídem.
Yeros, a 70 ídem.
Alberjas, a 68.
Avesas, a 67.

Barcelona, 23.

Trigo de Paredes se cotizó a 50 pesetas el quintal métrico.

Entraron 10 vagones de trigo y 6 de harina.

3

BICICLETAS

La marca **G.A.C.** es la que prefieren los grandes «ases» del pedal para la conquista de sus triunfos.—Es la que en un año se venden más que entre todas las demás marcas extranjeras.—Es la que en esta provincia se venderá este año como en toda la España y aún en el extranjero.—Es la que tiene un precio muy módico que está al alcance de todos.

BICICLETAS DESDE CIEN PESETAS

Representante único para Palencia y su provincia:

Julio Neira García

Plaza Mayor.—Tienda "El Corcho".—PALENCIA

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

TALLERES TIPOGRAFICOS
DE
"EL DIARIO PALENTINO,,

Casa especializada en trabajos de lujo, obras y folletos

Apartado, 17 — **Teléfono, 6**

¡Automovilistas!

No vaciléis en recauchutar vuestras cubiertas en

AUTO-SALÓN

Ofrece la máxima garantía por sus procedimientos modernísimos.

Diez y seis máquinas.
Veinte obreros especializados.

Casa Central:	Oficinas:	Sucursal:
Burgos	**Burgos**	**Palencia**
Vitoria, 16	Vitoria, 18	Mayor principal, 175

Farmacia GODOS, **Mayor pral., 42.—Vende**

LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

que curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones, (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritismo, los males del estómago, [illegible]